

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Jefe del Departamento de Difusión	
Misión	Que en el diseño de planes y programas de campañas de difusión de la cultura, sea en beneficio de la comunidad universitaria, sector educativo y comunidad en general mediante el aprovechamiento de los diferentes canales de comunicación.
Objetivo	Realizar acciones y aprovechar los medios para difundir la cultura, a fin de extender sus beneficios a la Comunidad universitaria, al Sector educativo y a la sociedad en general.
Funciones	<ul style="list-style-type: none">– Mantener coordinación permanente con Órganos Académicos y Administrativos que estén relacionados con las funciones que realiza el Departamento o en las que las funciones de éste sean parte de un proceso integral.– Participar en el diseño, elaboración y desarrollo de planes, programas y campañas de difusión en radio, cine y televisión, así como la publicación y distribución de revistas, periódicos, folletos y demás información impresa de la UPN.– Organizar y promover actividades literarias, teatrales, cinematográficas, musicales, fotográficas, de danza y todas aquellas expresiones artísticas posibles, propiciando la participación creativa del magisterio y de la comunidad.– Difundir en la comunidad universitaria, sector educativo y sociedad en general, las creaciones y actividades culturales que se desarrollen o generen en la Universidad y las corrientes más significativas del arte y de la cultura.– Establecer canales adecuados para difundir las diversas expresiones de la cultura, a través del teatro, conciertos, exposiciones, emisiones por radio y televisión y demás medios de comunicación.– Buscar, proponer y, en su caso, establecer mecanismos e instrumentos que faciliten y den eficiencia a la difusión cultural de la UPN.– Establecer contacto con distintos medios de comunicación, a fin de divulgar los aspectos culturales y pedagógicos de la UPN.– Evaluar permanentemente el desarrollo de las actividades del Departamento y, en su caso, adoptar las medidas correctivas conducentes.– Presentar a la Dirección el programa anual de actividades a desarrollar e informar periódicamente sobre su grado de avance.– Realizar las demás funciones que le asigne la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria.
Entorno Operativo	Se relaciona internamente con la Secretaría Académica y Administrativa y las Áreas Académicas y de manera externa con: La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y editoriales privadas.